



## **Profesorado**

**Documento sobre el desarrollo de actividades docentes por parte del profesorado durante el estado de alarma**

### **1. ¿Se limita el acceso a la Universidad al personal docente e investigador?**

- Se recuerda que el acceso a los edificios de la Universidad de La Rioja se encuentra totalmente restringido. En el caso de que, por razones imprescindibles y debidamente motivadas, se deba acceder a los mismos, deberán respetarse las medidas de protección individual e higiénicas recomendadas por el Ministerio de Sanidad.
- El acceso se realizará mediante utilización del sistema automatizado mediante huella o mediante dispositivo móvil (para terminales Android, con tecnología NFC y a través de la APP de la Universidad de La Rioja, debidamente actualizada).
- Al abandonar el edificio deberá asegurarse que el acceso queda debidamente cerrado, teniendo en cuenta que no existe personal de administración y servicios a cargo de las conserjerías.

### **2. ¿Se suspende toda la actividad docente?**

- No, solo la presencial, que engloba, entre otras, la docencia en aulas teóricas, laboratorios, tutorías académicas y pruebas de evaluación (incluyendo TFG/TFM) presenciales, seminarios, y salidas de campo. Se ruega establecer mecanismos a través del Campus Virtual para, en la medida de las posibilidades, se pueda seguir realizando dicha docencia, o lo que se pueda de ella, en formato no presencial.

### **3. ¿Cuál es la herramienta principal para la realización de la actividad docente?**

- Campus Virtual. El acceso al mismo es <http://fundacion.unirioja.es/cvirtual>
- En esa misma página del Campus Virtual se puede encontrar información para realizar actividades docentes en forma virtual.

### **4. ¿Se ha modificado el calendario lectivo?**

- No. En su caso, esa modificación será estudiada por el Rector, el Comité de Coordinación Permanente y las consejerías del Gobierno de La Rioja implicadas.

### **5. ¿Y si se retrasa el calendario, eso significaría que debemos de parar la docencia no presencial?**

- En este momento no hay retraso oficial. De todas formas, si se produjera, debería de ser utilizado para recuperar la parte de la docencia que no se haya podido impartir, por ejemplo, en aquellas prácticas que necesiten presencialidad.

### **6. ¿Se mantienen los eventos, seminarios y cursos de formación programados?**

- Se cancelan los eventos, seminarios y cursos de formación presenciales en espacios de la Universidad de La Rioja u organizados por ella. No obstante, este tipo de actividades se mantendrán si se pueden desarrollar de forma on-line.